

Guayaquil, 10 de Abril de 1.990

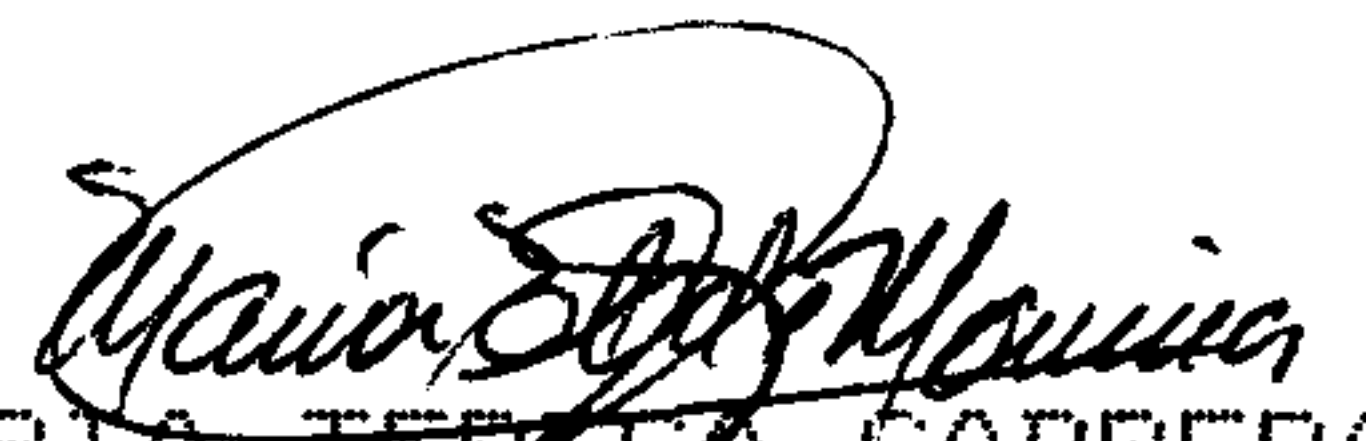
Señores
ACCIONISTAS DE
BIOSEMILLA S.A.
Ciudad. -

Estimados señores:

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me imponen tanto la Ley de Compañías vigente, así como los Estatutos Sociales de la compañía.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía BIOSEMILLA S.A. por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 1.989, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,


MARIA TERESA CABRERA DE MOREIRA
C.I. # 09-0750649-7

